

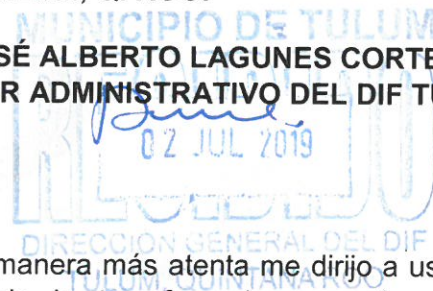


**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**Administración 2018 - 2021**

Sección: DIF Tulum  
 Área: Coordinación de Atención Ciudadana  
 Oficio N: DIF/CAC/DCYAA/140/2019.  
 Asunto: comprobación de viáticos.  
 Tulum, Quintana Roo, 02 de julio del 2019.

**LIC. DELIO EDMUNDO MARFIL MANRIQUE.**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF TULUM, Q. ROO.**

**AT'N: LIC. JOSÉ ALBERTO LAGUNES CORTES.**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DIF TULUM, Q. ROO.**



**RESENTE.**

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, para hacerle entrega de la comprobación de viáticos de la transferencia con número de referencia **356151800U6X** realizada el día 01 de julio del 2019, por la cantidad total de **\$200.00 (Son: doscientos pesos 00/100 mxn.)**, solicitado con anterioridad con el número de oficio DIF/CAC/DCYAA/127/2019. Cabe mencionar que fue utilizado para trasladarse a la Ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo; para asistencia de la Señora Alejandría Dzib Nahuat; y de sus hijos Reina, Guadalupe y Casimiro todos de apellido Canul Dzib en el Hospital General para acudir a sus citas.

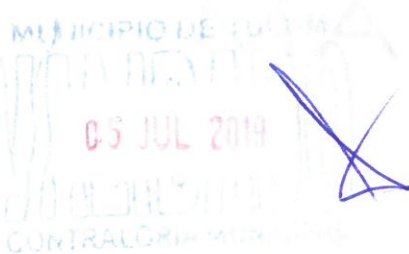
**Unidad Responsable:** Coordinación de Atención Ciudadana.  
**Programa Presupuestal:** E004 Atención a Programas en Estado de Riesgo  
**Programa:** Niños, niñas y adolescentes en prevención de riesgos.  
**Subprograma.** DIF cuidando a las familias con amor.  
**Proyecto** Administración y acciones de apoyo social.  
**No. De partida:** 37501 viáticos en el país.



FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
01/07/2019	C. JOSE ARIEL BRICEÑO PERERA.	\$200.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$200.00</b>

Anexo: Hoja de comisión y hoja de viáticos.  
 Fotografías de la comisión asignada.

Sin otro particular y no habiendo otro asunto que tratar me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature]*

**C. DANIEL MAYA SACHEZ**  
**COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA**  
**DEL SISTEMA DIF TULUM, Q. ROO.**



DIF MUNICIPAL  
 DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA  
 TULUM, QUINTANA ROO

C.c.p.- Archivo.  
 DMS/lmn.

*[Handwritten initials]*



SECCION: DIF TULUM

Área: Dirección General

Oficio No: DIF/DG.-0690/2019

Asunto: Hoja de Comisión.

Tulum, Quintana Roo, 25 de Junio del 2019

**C. JOSE ARIEL BRICEÑO PERERA.  
CHOFER  
PRESENTE:**

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que en relación al Oficio **DIF/CAC/DCYAA/122/2019**, ha sido **comisionado**, para el traslado de la **C. Alejandría Dzib Nahuat y de sus hijos Reyna, Guadalupe y Casimiro**, todos de apellidos **Canul Dzib**; al Hospital General de Ciudad de Playa del Carmen, el día Lunes 01 de Julio de 2019, para acudir a su Cita, por lo cual se requiere ir a buscarlos a su domicilio y al término de la consulta regresarlos al mismo.

- **Anexo Solicitud (Coordinación de Atención Ciudadana).**

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

*F. Teruado*  
*[Signature]*

ATENTAMENTE

*[Signature]*



DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF  
TULUM, QUINTANA ROO

**Lic. Delio Edmundo Marfil Manrique.  
DIRECTOR GENERAL DIF TULUM**

RECIBIDO  
26/06/2019

C.c.p. Archivo  
DEMM/DSCO.

6200.~



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**





**DATOS DE COMISIÓN**

**FORMATO ÚNICO**

<b>COMISIONADO</b> C. JOSE ARIEL BRICEÑO PERERA.		<b>NUMERO DE EMPLEADO</b>	
<b>PUESTO</b> CHOFER.		<b>DEPENDENCIA:</b> SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO	
<b>PERIODO DE COMISIÓN:</b>		<b>TOTAL DE DIAS</b>	<b>CIUDAD</b>
01 DE JULIO DEL 2019.	01 DE JULIO DEL 2019.	1	PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO
Asistencia por el traslado en la ciudad de Playa del Carmen, Q. Roo; el día lunes 01 de julio del presente año a las 6:00 a.m. sin horario de regreso. Con objetivo de traslado de la C. Alejandría Dzib Nahuat; y de sus hijos Reyna, Guadalupe y Casimiro todos de apellidos Canul Dzib en el Hospital General para acudir a sus cita.		<p align="center"><b>AUTORIZA:</b></p>   DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF TULUM, QUINTANA ROO <b>LIC. DELIO EDMUNDO MARFIL MANRIQUE</b> <b>DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF TULUM,</b> <b>QUINTANA ROO.</b>	

**CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN**

**CERTIFICA QUE EL COMISIONADO SE HIZO PRESENTE EN ESTA DEPENDENCIA**

01 DE JULIO DEL 2019.	01 DE JULIO DEL 2019.	<b>HORARIO DE LA COMISION</b>	DE 6:00 AM.	<b>SIN HORARIO.</b>
<p align="center"><i>Dra. Roxana Utrilla</i> 11:45 HRS</p> 		 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN SOLIDARIDAD SUB DIRECCION		

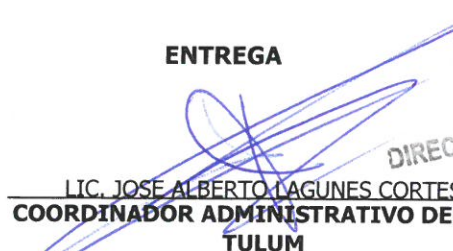
**CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN.**

GASTO A COMPROBAR		DOCTOS. ANEXO	GASTO SIN COMPROBAR	
TRANSPORTACION			VIATICOS	\$ 200.00
BOLETO AEREO			CUOTA DIARIA	
BOLETO MARÍTIMO			NÚM. DE DÍAS	1
HOSPEDAJE			SUBTOTAL	\$ 200.00
PASAJE				
SUBTOTAL	\$ -			
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>200.00</b>		

**RECIBE**

  
 C. JOSE ARIEL BRICEÑO PERERA  
**COMISIONADO**

**ENTREGA**

  
 LIC. JOSE ALBERTO LAGUNES CORTES  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL DIF TULUM**



Sección: DIF Tulum  
Área: Coordinación de Atención Ciudadana  
Oficio N: DIF/CAC/DCYAA/122/2019.  
Asunto: Solicitud de traslado.  
Tulum, Quintana Roo. 24 de junio del 2019.

**LIC. DELIO EDMUNDO MARFIL MANRIQUE  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF DE TULUM, Q. ROO.**

**PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta la Coordinación de Atención Ciudadana quien tiene a su cargo el área Asistencia Social, se dirige a usted con la única finalidad de hacerle de su conocimiento en que días pasados la Sra. Alejandría Dzib Nahuat nos hace entrega de una solicitud en donde nos pide el apoyo para trasladar a sus hijos Reyna, Guadalupe y Casimiro ambos de apellido Canul Dzib para asistir a su cita en el Hospital General de Playa del Carmen, Q. Roo; el día 01 de julio del 2019 en horario de la cita es a partir de la de las 10:20 am. Cabe mencionar que la familia Canul Dzib no cuenta con el recurso suficiente para solventar sus gastos y se encuentran delicados de la piel en donde no les puede dar los rayos del sol. Es por eso que nos dirigimos a usted con el único fin de solicitarle el vehículo y combustible para irlos a buscar desde su domicilio y después de la consulta regresarlos a su lugar de origen.

Sin otro en particular y no habiendo otro asunto que tratar me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

EDILBERTO  
21 019  
24-06-19

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TULUM, Q. ROO.

17:02

C. c. p. Archivo.  
DMS/lmn.

ATENTAMENTE

P.O

C. DANIEL MAYA SANCHEZ  
COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA  
DEL SISTEMA DIF TULUM, Q. ROO.

Chafer: Ariel

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
Administración 2018 - 2021



Fotografía de comprobación donde se les brinda la asistencia de traslado a la Sra. Alejandría Dzib Nahuat; y sus hijos Reina, Guadalupe y Casimiro todos de apellidos Canul Dzib. Cabe mencionar es con la finalidad de continuar con sus citas en el hospital General de Playa del Carmen el día 01 de julio del 2019.

DIF MUNICIPAL  
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA  
TULUM QUINTANA ROO  
*[Handwritten signature]*



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
DZIB  
NAHUAT  
ALEJANDRIA  
DOMICILIO  
C FLAMBOYANES/MIGUEL HIDALGO Y C 2 S/N  
LOC YAX - CHE 77760  
TULUM, Q. ROO.

FECHA DE NACIMIENTO  
13/09/1976

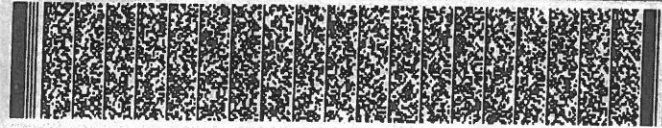
SEXO  
M

CLAVE DE ELECTOR DZNHAL76091331M500  
CURP DINA760913MYNZHL00 AÑO DE REGISTRO 1995 03  
ESTADO 23 MUNICIPIO 009 SECCIÓN 0211  
LOCALIDAD 0276 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



Aleandria DZIB NAHUAT

EDMUNDO SOTO MALINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1534813515<<0211016856154  
7609136M2612317MEX<03<<07186<3  
DZIB<NAHUAT<<ALEJANDRIA<<<<<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:  
**CADG971212MQRNZD06**

Nombre:  
**GUADALUPE CANUL DZIB**



Fecha de inscripción: 15/01/2000      Folio: 48747255      Entidad de registro: QUINTANA ROO



123008199800013

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GUADALUPE CANUL DZIB

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

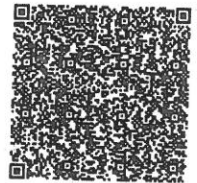
En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

agradezco tu participación.

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

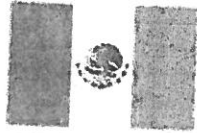
Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:  
**CADR050107MQRNZNA6**

Nombre:  
**REINA ARACELI CANUL DZIB**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
<b>24/09/2005</b>	<b>120402309</b>	<b>YUCATAN</b>



131102200500006

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

REINA ARACELI CANUL DZIB

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

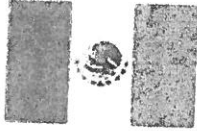
Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:  
**CADC010301HQRNZSA2**

Nombre:  
**CASIMIRO CANUL DZIB**



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/01/2003	94792762	QUINTANA ROO



123008200100047

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CASIMIRO CANUL DZIB

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2017

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>